



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 03 (2019-2020)
26 DE NOVIEMBRE DE 2019**

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
Dra. Marcia R. Cruz Correa, Decana del Decanato de Investigación
Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Representante del Senado Académico
Dra. Dunia Rodríguez, Representante del Senado Académico
Srta. Vilnery Rivera Figueroa, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Sr. Manuel Cardona Martínez, Director Interino del Depto. de Gerencia de Capital Humano
Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora de la Oficina de Presupuesto

INVITADO PERMANENTE EXCUSADO:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector

INVITADO PERMANENTE AUSENTE:

Lcda. Cristina I. Parés Alicea, Directora Oficina de Asesores Legales

OTROS INVITADOS:

Dra. Edna Pacheco Acosta, Directora de la Oficina de Título IX
Dra. Yiselly M. Vázquez Guzmán, Directora Asociada de la Oficina de Título IX

A. Comprobación de quórum por el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo

La reunión ordinaria fue convocada para el miércoles, 26 de noviembre de 2019, comenzó una vez constituido el quórum con 11 miembros a las 11:00 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del Recinto de Ciencias Médicas y Presidente. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias del Rector.

B. Consideración de actas

1. Acta de la reunión ordinaria del 22 de octubre de 2019

Se aprueba el acta.

C. Informe del Rector, Dr. Segundo Rodríguez Quilichini

La Sra. Mildred Martínez, Directora de la Oficina de Presupuesto, hizo una presentación sobre el presupuesto:

- El presupuesto tiene un sobregiro de 9 millones.
- La oficina de presupuesto de Administración Central propone que se evalúen las siguientes premisas para la elaboración del presupuesto del año fiscal 2020-2021, según el Plan Fiscal de la Junta de Control Fiscal.
 - La aportación al Plan Médico será de \$125 a los empleados no docentes y de \$390 a los empleados docentes.
 - Se eliminará el bono de navidad para el próximo año.
 - Se solicitó evaluar el costo de programas por estudiante.
- La Oficina de Presupuesto de Administración Central de la Universidad de Puerto Rico sugiere que el Recinto de Ciencias Médicas utilice los costos indirectos en gastos operacionales.
- Se han identificado los fondos para los ascensos en rango. Estos se verán en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa de enero de 2020 y serán prospectivos a marzo de 2020.

El Dr. Rodríguez Quilichini informa:

- En las mejoras permanentes, se están lavando los edificios y se pintarán, se está trabajando con el puentecito que conecta con el Café Don Juan. En enero de 2020 el Café Don Juan y la Tienda de la Pantera del Decanato de Estudiantes deben comenzar operaciones y también comienza la remodelación de la Biblioteca.
- Se nombraron a los decanos en propiedad, y se felicita a los doctores José Matos, Escuela de Medicina Dental, Agustín Rodríguez, Escuela de Medicina y a Dharma Vázquez, Escuela Graduada de Salud Pública.
- Hubo la visita de la Middle States Commission of Higher Education (MSCHE). La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) hizo una manifestación en el área donde se llevó a cabo la reunión. Se logró una reunión de la HEEND y los miembros de la Junta de Gobierno.



- Actividad navideña el jueves, 5 de diciembre de 2019 a las 4:30 pm frente al Anfiteatro Jaime Benítez.

Discusión:

La Dra. Wanda Maldonado señala que le preocupa el lenguaje utilizado por la Administración Central en el Presupuesto de que el sobregiro, es porque ahora se está ajustando economías. Realmente no eran economías, es que no permitieron reclutar a los docentes a sus plazas. Se está esperando que permitan reclutar esos docentes que ya están en cuerpo y alma, y no permitieron otorgarle las plazas. Así que eso no es una economía.

La doctora Maldonado presenta moción **para que la Junta Administrativa se exprese en términos al lenguaje que se utiliza para aparentar que son unas economías cuando realmente son sueldos de docentes y no docentes que son necesarios para la acreditación de los programas y para operacionalizar los programas académicos, y por lo tanto, los servicios de salud también.**

La Dra. Suane Sánchez presenta enmienda para que se añada y **para mantener la viabilidad y operacionalizar los programas académicos.**

El Dr. Segundo Rodríguez indica que se puede añadir un párrafo de **que estas fueron normas por administraciones anteriores que no permitían la contratación, por lo tanto, hubo que recurrir a este tipo de nombramiento.**

La Dra. Bárbara Segarra solicita que se añada el **impacto al País.**

El Sr. Manuel Colón argumenta que sería bueno que la Certificación incluyera el dato del impacto económico a la salud de Puerto Rico.

El Dr. Segundo Rodríguez sugiere a la Dra. Wanda Maldonado que se reúna con el doctor José Hawayek, el Dr. José Capriles y el Decano de Administración, y ver de qué manera se puede buscar el impacto económico. **Se deja sobre la mesa esta moción para mejorar su redacción.**

D. Asuntos Especiales

1. Discusión del P. del S. 1430

El Dr. Segundo Rodríguez hizo un trasfondo histórico sobre la Ley 136 y el proyecto.

Luego de varias preguntas y aclaraciones se presentó **moción de apoyo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Medicinas al Proyecto del Senado 1430.**

La moción fue secundada y aprobada.

2. Solicitud para la autorización de viaje oficial para el Dr. William Méndez Latalladi, Director Interino del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina

El Dr. José Hawayek indica que este viaje es por dos semanas por lo que no tiene que venir a la Junta Administrativa. Se aprueba.



E. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

El Dr. Segundo Rodríguez aclara que sólo se estará otorgando el rango.

Escuela de Medicina

- ◆ Dra. Belmarie Rodríguez Santiago Catedrática Auxiliar
Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez. Se aprueba.
- ◆ Dr. Hiram J. Maldonado Quintana Catedrático Auxiliar
Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez. Se aprueba.
- ◆ Dr. Manuel Mas Rodríguez Catedrático Auxiliar
Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez. Se aprueba.
- ◆ Dr. Rafael E. Arias Berríos Catedrático Auxiliar
Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla. Se aprueba.

Escuela de Medicina Dental

- ◆ Dr. Víctor A. Rivera Méndez Catedrático Auxiliar
Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla. Se aprueba.

La Dra. Wanda Maldonado expresa que apoya todos los nombramientos que entiende que son necesarios y eso es lo que se quiere para todas las escuelas. Sin embargo, ve que hay escuelas que no pueden utilizar fondo general para reclutar facultad y no sabe porque se tiene esta situación. Entiende la necesidad y apoya estos nombramientos, pero también otras escuelas deben tener la oportunidad de reclutar con el fondo general.

2. Permanencias:

Escuela de Enfermería

- ◆ Dra. Luz V. Camacho Rivera Catedrática Auxiliar
Evaluado y presentado por el Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos. Se aprueba.
- ◆ Dra. Carmen I. Díaz Colón Catedrática Auxiliar
Evaluado y presentado por el Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina. Se aprueba.



Escuela de Medicina Dental

- ◆ Dra. Teresa J. Irizarry Caro Catedrática Asociada

Evaluated and presented Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración. Se aprueba.

3. Licencias:

Escuela de Medicina

- ◆ Dra. Sherly Pardo Reoyo Catedrática Asociada

EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO PARA ESTUDIOS desde el 1ro de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020.

La Dra. Carmen Zorrilla pregunta por qué la fecha de solicitud es hasta el 30 de noviembre de 2020 si el curso termina en junio de 2020.

El Dr. Agustín Rodríguez indica que el Comité de Personal y de Bioquímica lo aprobaron.

Se procede a votar y se **aprueba hasta el 30 de junio de 2020.**

F. Asuntos Nuevos

1. Formularios que necesitan ser certificados por la Junta Administrativa

El Dr. Raúl Rivera trae a la atención de la Junta Administrativa la necesidad de crear un Comité Ad-Hoc que evalúe todos los formularios que deben ser certificados por la Junta Administrativa.

Se procede a nombrar el Comité Ad-Hoc para evaluar los formularios de trabajo de la Junta Administrativa y queda compuesto por la Dra. Suane Sánchez (Lider), Dra. Carmen Zorrilla, y el Sr. Manuel Cardona.

El Comité debe traer un informe de progreso en la Reunión Ordinaria de la Junta Administrativa de febrero de 2020.

2. Viaje del Dr. William Méndez

El Dr. Raúl Rivera aclara que el caso del Dr. William Méndez se trajo a la Junta Administrativa porque va a estar 15 días y el reglamento dice que de 14 días o más la Junta Administrativa tiene que aprobarlo.

3. Comité de Ayudantías

El Dr. José Hawayek informa que se obtuvieron los dineros suficientes para las ayudantías. El Comité votó para que no se les diera ayudantía a los estudiantes extranjeros, ya que ellos tienen que demostrar que no serían una carga al presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas.



4. Visita de la Middle States Commission of Higher Education

El Dr. José A. Capriles señala que la Vicepresidenta de la MSCHE le indicó que para el Certificado Profesional de Salud en la Madre y la Niñez hay que solicitar un cambio sustantivo para que la MSCHE dé la aprobación y se pueda operacionalizar. Espera que para el 15 de diciembre se pueda someter el cambio.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a la 1:37 de la tarde.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

VoBo:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector

Aprobada:



13 / 12 / 2019
día mes año

RRG/mmr